

Maestra Martha Elba Iza Huerta.

Licenciada en Derecho (2000) y Maestra en Ciencias Área: Fiscal (2003) ambos por la Universidad de Colima.

Del año 2003 al 2009 desempeñó diversos cargos dentro del Servicio de Administración Tributaria, tales como Jefe de Departamento de Procedimientos Legales de la entonces Administración Local de Auditoría Fiscal de Colima, así como Supervisora de Calidad del Registro Federal de Contribuyentes y de Control de Obligaciones y Devoluciones y Compensaciones, de la entonces Administración Local de Recaudación de Colima.

En el 2009 la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, le confirió el cargo de Subadministradora Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Colima de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Colima, cargo desempeñado hasta julio de 2017, en donde además fungió como Coordinadora de Calidad del Sistema de Gestión de Calidad y como Vicepresidenta del Comité de Evaluación de Conductas Delictivas y Secretaria de Acuerdos de los Comité de Evaluación de Resultados y de Devoluciones y Compensaciones.

En la iniciativa privada ha prestado servicios jurídicos en la empresa C.M.B.J. Peña Colorada, S.A. de C.V.

Miembro activo de la Asociación Colimense de Universitarias.

Cuenta con cursos diversos en materia fiscal, de transparencia y electoral impartidos por el SAT, tales como Curso Blindaje Electoral, Corrupción y sus consecuencias, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en materia de Comercio Exterior, La vida con lentes de género, Defraudación Fiscal, Diplomado en Habilidades para Jefes de Departamento, así como el Curso de Capacitación para la acreditación de Observador Electoral, impartido por el Consejo Local del INE en el Estado de Colima y el curso Esquemas Agresivos de Evasión impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, entre otros.

Ha participado como instructor y conferencista en diversos foros de estudio y cursos de formación, dentro del Servicio de Administración Tributaria y en el diplomado en Fiscal de la Universidad de Colima.

Ha recibido diversos reconocimientos, tales como por su participación en las Reuniones Regionales de las áreas de Procedimientos Legales del SAT y por su colaboración en la auto implantación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, por su participación como ponente dentro del marco del 53 aniversario de la Facultad de

Contabilidad y Administración de la Universidad de Colima y CENEVAL alto rendimiento.

El Consejo Local en Colima del Instituto Nacional Electoral le extendió la acreditación de Observador Electoral en el Proceso Electoral 2014 – 2015.

En Junio de 2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la designó Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Colima, por un período de 7 años, contados a partir del 1 de Octubre de 2017, fecha de toma de posesión del cargo.